

INSCRIBASE EN EL REGISTRO NACIONAL DE  
CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES,  
MODALIDAD PRIVADA A LA SOCIEDAD  
COMERCIAL FRAMSA LTDA., RUT. N°  
77.959.140-9

RESOLUCION EX. N° 231 /

ARICA,

05 OCT 2009

VISTOS :

- 1) La Solicitud de fecha 22.09.2009., ingresado a esta Seremi el 23.09.2009., presentada por la SOCIEDAD COMERCIAL FRAMSA LTDA., RUT N° 77.959.140-9, quien solicita ser inscrito en 4ta. Categoría, para ejercer en la I, II, III, Área Metropolitana y XV región del país, del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada;
- 2) Los antecedentes exigidos, según pauta para su inscripción;
- 3) Informe Jurídico 31 de 01.10.2009.;
- 4) El Informe Técnico N° 34/09 de 02.10.2009, el cual señala que la Sociedad Framsa Ltda., cumple con los requisitos exigidos;
- 5) El D. S. N° 63 (V. y U.) de 1997, publicado en el D. O. de 13.08.1997. y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu;
- 6) Lo dispuesto en el D. L. 1.305, publicado en el D. O. de 19.02.1976.;
- 7) La Resolución N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la República;
- 8) Las facultades que me confieren los D. S. N° 39776 y N° 192 de 22.10.2007.; ambos de Vivienda y Urbanismo; dicto la siguiente :

RESOLUCION :

- 1.- Inscribese en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, en **CUARTA CATEGORIA**, a la SOCIEDAD COMERCIAL FRAMSA LTDA., para ejercer en la I, II, III, Área Metropolitana y XV región del país.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.**



**RICARDO ANDRES CHAMENG CORNEJO**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL MINVU  
REGION ARICA Y PARINACOTA

RCC/LAF/FRH/CHC/chc.  
REGISTROS TECNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

**DISTRIBUCION:**

1. Coordinador Nac. Reg. Nac. de Const. Viv. Soc., Modalidad Privada.
2. Seremi Minvu Región Arica y Parinacota
3. Depto. Planes y Programas Arica y Parinacota
4. Registros Técnicos
5. Unidad Jurídica
6. Auditoría
7. Carpeta Interesado.
8. **Oficina de Partes.**